

Quito, 3 de mayo de 2016

Señora:

MSc. Silvia Rosa Pacheco Mendoza

Ciudad

Estimada Señora:

La junta General de Accionistas de la compañía OVERSPEED S.A., en sesión celebrada el día de hoy, ha elegido a usted para el cargo de PRESIDENTE de la compañía por periodo estatutario de 2 años, cargo en el cual usted es la primera persona designada.

El Presidente subrogara al Gerente en caso de ausencia o falta de este, aun cuando fuera temporal con todas las atribuciones del subrogado. La facultades y atribuciones del presidente constan en la escritura de constitución de la compañía, otorgada el 17 de julio de 2007, ante el doctor Jaime Nolvos Espinosa, Notario Décimo Segundo del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 17 de Agosto de 2007.

De mi consideración:

Atentamente,



~~Daya Samira Garzón Pérez~~
Secretaria Ad-hoc

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía OVERSPEED S.A., para el que he sido nombrado en esta misma fecha y lugar.



Lic. Silvia Rosa Pacheco Mendoza MSc.
CI: 091503364-1

TRÁMITE NÚMERO: 28595



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	19780
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6951
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OVERSPEED S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PACHECO MENDOZA SILVIA ROSA
IDENTIFICACIÓN	0915033641
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 2398 DEL 17/08/2007 NOT. 12 DEL 17/07/2007.- P.L.Z
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL